



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

**UNIVERSIDAD
ESTATAL DE SONORA**

Plan de Desarrollo Unidad Académica Hermosillo

2019-2023



Directorio

Dr. Tito Ramón Rentería Gutiérrez
Director

Dra. Blanca Reyna Olguín Negrete
Secretaria Académica

Lic. Gloriayita Guerrero Figueroa
Secretaria Administrativa

Jefes de Carrera:

Mi. Miguel Ángel Romero Ochoa (IS, IM)

Mtro. Sergio David Leal Soto (LE, IA)

Mtra. Maricela López Pérez (IG)

Mtra. Ana Lisette Valenzuela Molina (LCI, LC)

Lic. Romina Esquer Camargo (LNH)

Mtra. Mayael Magdaleno Moreno (LEI)

Dra. Laura Elena Woolfolk Gallego (LAE, LFI)

Dra. Denisse Gómez Bañuelos (LAET, LGDN)

Dra. Tania Elisa Gonzales Soto (LAN, IH)

Msi. Leonel Ulises Ortega Encinas (IIM, ITA, ILT, IAP, TMP)

Mtra. Eufemia Guadalupe Enríquez González (LEN, LF)

Lic. Adriana Del Carmen Acosta López (LCR, LCPSC)

Lef. Luis Felipe De Jesús Márquez Zaragoza (LED)

Plan de Desarrollo Unidad Académica Hermosillo

2019-2023

Índice

Mensaje del Director.....	4
Introducción.....	6
I. Diagnóstico externo.....	7
II. Diagnóstico interno.....	12
III. Filosofía institucional.....	20
IV. Ejes rectores, Objetivos prioritarios, Estrategias y Líneas de acción.....	22
IV.1 Docencia.....	22
IV.2 Investigación.....	30
IV.3 Vinculación y Extensión Universitaria.....	36
IV.4 Gestión Administrativa.....	45



Mensaje del Director

La Unidad Académica Hermosillo fundada en 1984 se distingue por ser la mayor en matrícula, en personal y por contar con programas educativos con experiencia, así como también con otros de reciente creación; con un total de 29 programas de educación de los cuales 17 corresponden a licenciaturas, 11 ingenierías, 3 posgrados y 1 técnico superior universitario; de esta forma 4 de ellos se ofrecen en modalidad virtual.

La competitividad y calidad en los programas educativos distinguen la vida académica de la UAH ya que el 60% de los programas educativos evaluables se encuentran acreditados por organismos reconocidos ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) o los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES).

Como estrategia para apoyar a los jóvenes en su desarrollo integral, se ofrece a los alumnos acciones de acompañamiento en su trayectoria educativa, a través de Servicios Estudiantiles el cual cuenta con los soportes de: Programa Institucional de Tutorías (PIT), Programa de Apoyo y Seguimiento Académico (PASA), Programa de Becas (deportivas, interculturales, académicas, movilidad y alimenticias), Salud Universitaria (asistencia psicológica y médica), actividades culturales, deportivas, artísticas y de cuidado del medio ambiente.

Entendido del potencial del personal docente y administrativo de la Unidad Académica, así como de las flaquezas y oportunidades con lo que luchamos día a día por perfeccionar; contamos con planes de mejora continua en los diferentes

departamentos, los cuales son atendidos de manera puntual y oportuna y se ajustan acorde a las necesidades cambiantes de nuestro entorno.

Me despido, reiterando mi compromiso con la calidad educativa de la Unidad Académica Hermosillo para contribuir al desarrollo y mejora de la sociedad del Estado de Sonora.

“La Fuerza del Saber estimulará mi Espíritu”

Dr. Tito Ramón Rentería Gutiérrez
Director de la Unidad Académica Hermosillo
Universidad Estatal de Sonora

Introducción

El Plan de Desarrollo de Unidad Académica Hermosillo (PDUAH) 2019-2023, marca el rumbo y dirige los esfuerzos de los universitarios hacia el cumplimiento de la misión y el logro de la visión institucional. En cumplimiento a la normatividad institucional, la presente administración coordinó la reflexión colegiada de los integrantes de las áreas académicas y administrativas en un proceso de planeación estratégica participativa; con el propósito de analizar el contexto interno y externo de la unidad y así, formular el Plan de Desarrollo de Unidad Académica Hermosillo 2019-2023

Para la elaboración del presente Plan de Desarrollo de Unidad Académica Hermosillo 2019-2023, se tomó como referencia los contextos internacionales, nacionales y estatales en los que está inmersa la educación superior que comprenden los aspectos sociodemográficos, políticos y la prospectiva para las instituciones de educación superior.

Con base en las declaraciones de los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y el Programa Sectorial de Educación y Cultura 2016-2021, se tomó como base el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2023 a fin de garantizar la alineación necesaria de los esfuerzos de la Unidad Académica Hermosillo como contribución al logro de metas estatales.

El presente documento se encuentra integrado por el diagnóstico de la Unidad Académica en 4 Ejes Rectores de la UES en general: Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Administrativa, incluyendo sus fortalezas y debilidades. El PDUAH 2019-2023, además, contiene los objetivos prioritarios, estrategias, líneas de acción, indicadores de medición y prospectiva para el año 2030 de cada uno de los ejes rectores antes mencionados.

El Plan de Desarrollo de Unidad Académica Hermosillo 2019-2023 representa la culminación de un amplio y complejo análisis que identifica con precisión y firmeza las áreas prioritarias que deberá atenderse durante la presente administración. Respaldo por una amplia participación de académicos, personal administrativo y directivo con el objetivo de encaminar esfuerzos hacia el logro de la visión institucional.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Hermosillo

2019-2023

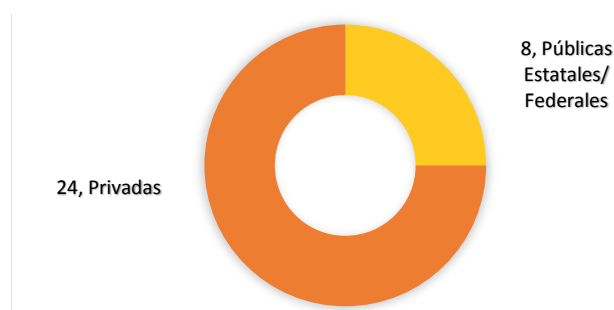
I. Diagnóstico externo

Instituciones de educación superior en el municipio de Hermosillo

De acuerdo con los datos proporcionados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el municipio de Hermosillo durante el ciclo escolar 2018-2019 (ver grafica 1), se encontraron registradas un total de treinta y dos Instituciones de Educación Superior (IES). De éstas, el 75% corresponden a instituciones de carácter privado, mientras que el 25% restante son instituciones públicas estatales o federales. Con esta información, queda claro que, en cuanto al número de instituciones establecidas en nuestro municipio, las privadas son mayoría.

Gráfica 1

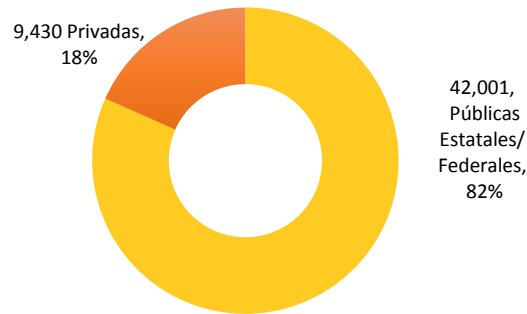
Número de Universidades en Hermosillo, ciclo escolar 2018-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadísticos de Educación Superior ciclo escolar 2018-2019. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Caso contrario se observó al analizar los datos sobre la matrícula de jóvenes inscritos en las IES de Hermosillo, se encontró que son 54 mil 777 jóvenes, de los cuales, el 82% están inscritos en una institución de educación superior de régimen público, mientras que un 18% cursa sus estudios en una institución privada.

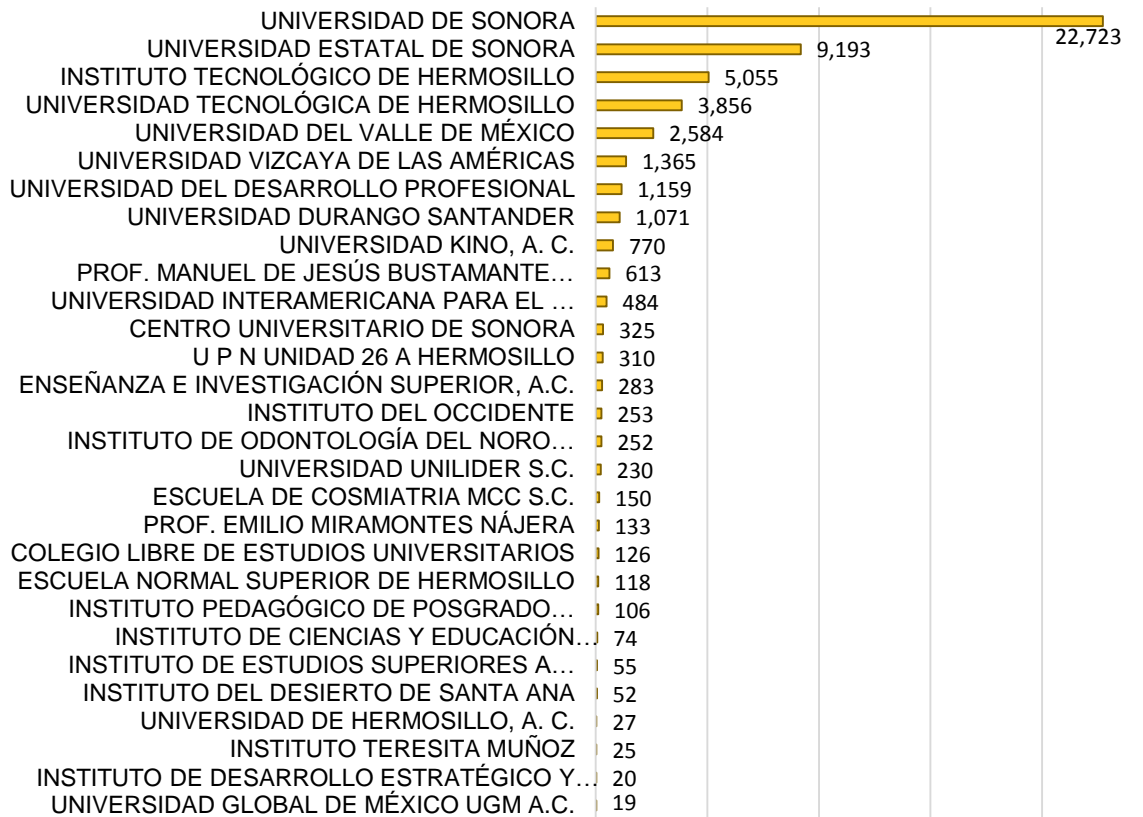
Gráfica 2 Matrícula y porcentaje de jóvenes en las Universidades en Hermosillo, ciclo escolar 2018-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos de Educación Superior ciclo escolar 2018-2019. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En la gráfica 3, se ilustra la matrícula a nivel licenciatura, en particular para cada una de las instituciones públicas y privadas de la localidad de Hermosillo, ciclo escolar 2018-2019.

Gráfica 3 Universidades de Hermosillo y matrícula total.

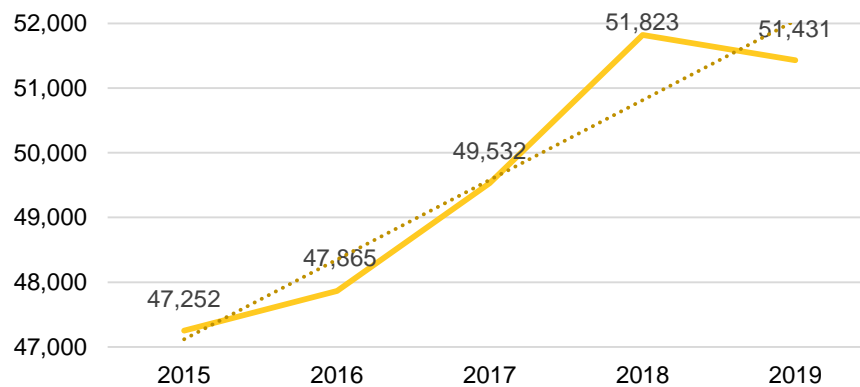


Fuente: Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos de Educación Superior ciclo escolar 2018-2019. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

A la luz de los datos, sin duda hay una gran diferencia entre la cobertura que brinda la Universidad de Sonora, respecto al resto, representando su alumnado el 44.18% del total de la matrícula de la localidad de Hermosillo. La Universidad Estatal de Sonora (UES) ocupa el segundo lugar y sus alumnos son el 17.87% del total de jóvenes universitarios de Hermosillo. Le siguen en orden descendente, el ITH, la UTH y la UVM, entre las principales.

En lo que respecta al comportamiento y a la tendencia de la matrícula total de nivel licenciatura en el municipio (ver gráfica 4). Se encontró que del 2015 al 2019, la curva que dibuja la matrícula, mostró un comportamiento al alza, pues durante este periodo se presentó un incremento del 10%, aspecto que denota un importante aumento de 4 mil 179 alumnos.

Gráfica 4 Comportamiento y tendencia de matrícula total de las Universidades en Hermosillo, nivel licenciatura, 2015-2019.

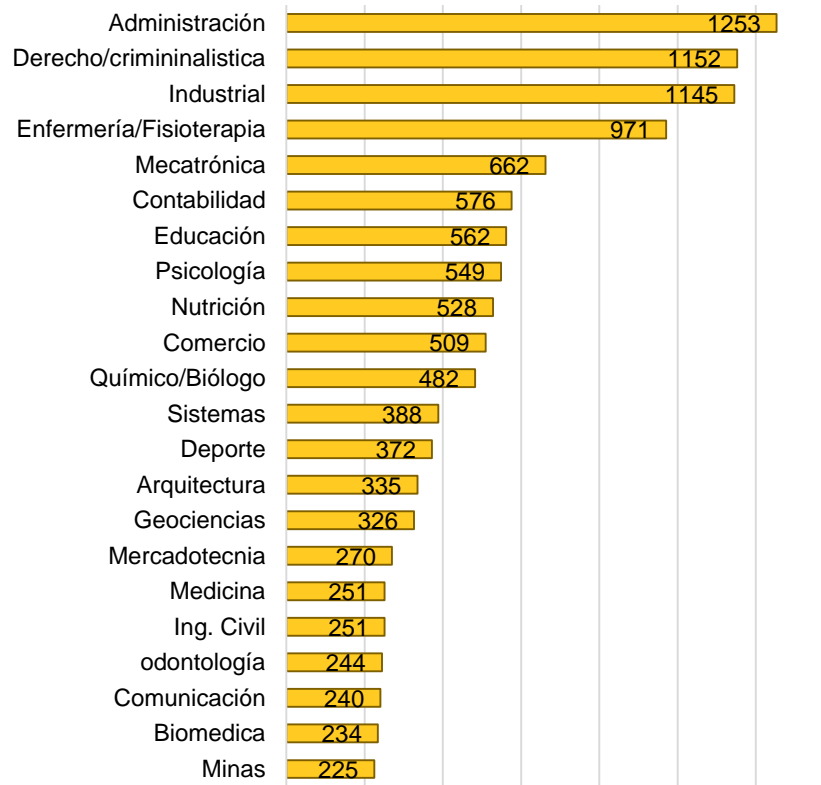


Fuente: Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Por otra parte, en la gráfica 5 se ilustra la matrícula de nuevo ingreso, en los programas de estudio que obtuvieron un registro superior a los 200 alumnos inscritos durante el ciclo escolar 2018-2019. Se destacan las carreras de mayor preferencia las siguientes: licenciatura en administración, licenciatura en derecho/criminalística e ingeniería industrial, con poco más de mil alumnos.

Gráfica 5

Programas de estudio con mayor cantidad de alumnos de nuevo ingreso

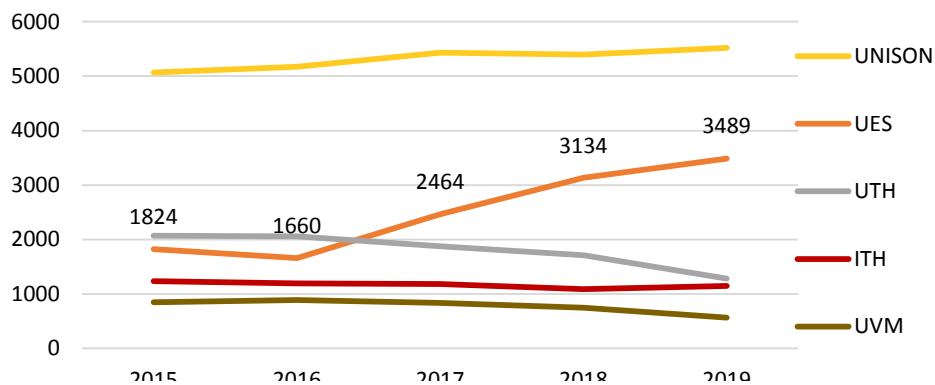


Fuente: Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos de Educación Superior ciclo escolar 2018-2019. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Así mismo, a continuación, se muestra el comportamiento de las primeras cinco Universidades de Hermosillo, que registraron tener mayor representatividad de matrícula en licenciatura de nuevo ingreso, inscritos durante el periodo del 2015 al 2019.

Gráfica 6

Comportamiento de las Universidades de Hermosillo con mayor captación de nuevo ingreso

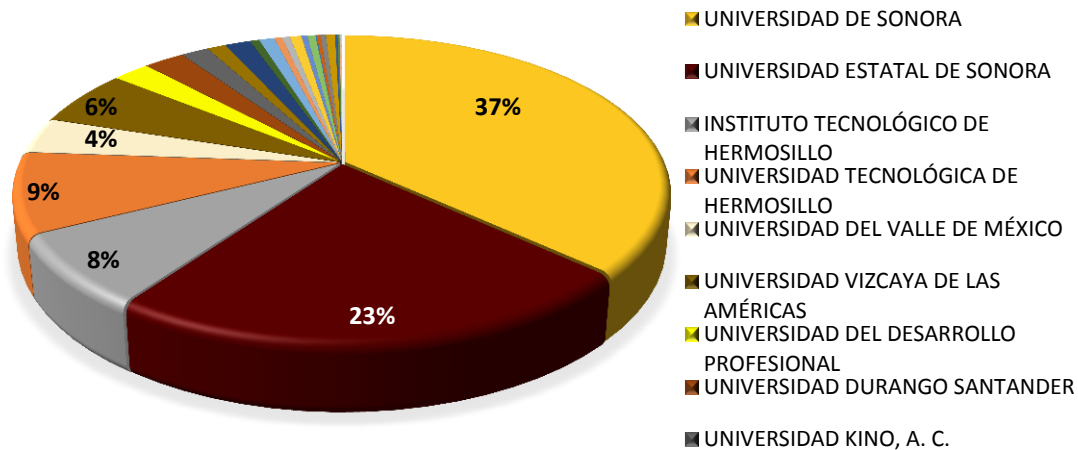


Fuente: Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos de Educación Superior ciclo escolar 2018-2019. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Como se puede observar en la gráfica 6, el listado de las Universidades en Hermosillo se encuentra encabezado nuevamente por la Universidad de Sonora, seguido por la Universidad Estatal de Sonora, la Universidad Tecnológica de Hermosillo, el Instituto Tecnológico de Hermosillo y la Universidad del Valle de México. En el caso particular de la UES hay que destacar que en la actualidad es la IES que mayor crecimiento presenta, pues del periodo 2015 al 2019 el número de jóvenes de primer ingreso inscritos se ha incrementado en un 91%. Cabe mencionar que, durante el ciclo escolar 2018-2019, estas cinco IES captaron el 82% del total de los jóvenes de nuevo ingreso. La UNISON con un 37%, seguida de la UES con un 23%, la UTH con un 9%, el ITH con 8% y la UVM con 4%, respectivamente (ver gráfica 6).

Gráfica 7

Captación de alumnos de nuevo ingreso de las Universidades en Hermosillo 2018-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos de Educación Superior ciclo escolar 2018-2019. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Lo anterior, denota la importancia que la UES representa para los jóvenes que desean iniciar sus estudios de educación superior, pues en el municipio de Hermosillo, la UES es la segunda institución con mayor cantidad de jóvenes inscritos y la segunda de mayor captación de alumnos de nuevo ingreso, con una marcada tendencia de crecimiento, aspecto que indica que esta institución posee un fuerte potencial de desarrollo a futuro.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Hermosillo

2019-2023

II. Diagnóstico interno

II.1 Docencia

Programas educativos.

La unidad académica de Hermosillo, en 2019, cuenta con una oferta de 29 programas educativos, de los cuales 17 son licenciaturas, 11 son ingenierías, 3 es posgrado y 1 de técnico superior universitario.

Todos los programas educativos con los que cuenta la unidad académica se ofrecen en la modalidad presencial. Además, la unidad académica ofrece cuatro programas educativos en la modalidad virtual, siendo estos: Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Gestión y Licenciado en Desarrollo de Negocios, e Ing. en Software.

De los 29 programas educativos de licenciatura, 15 de ellos son programas evaluables; de los cuales 9 se encuentran acreditados por organismos reconocidos ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) o los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES). Asimismo, se cuenta con una matrícula en programas acreditados de 68.4 por ciento.

En la unidad académica existen 3 programas educativos de posgrado, Maestría en Administración de la Calidad, Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo de Alto Rendimiento, y la Maestría en Sistemas de Producción Biosustentable, siendo ésta última parte del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Para el 2021 se abrirán 2 nuevos posgrados.

Actualmente, la unidad académica opera el modelo educativo ENFACE, cuyas siglas significan Enfocado en el Aprendizaje y las Competencias del Estudiante y el cual se encuentra sustentado en tres ejes:

1. Enfoque centrado en el estudiante y en el aprendizaje.
2. Flexibilidad educativa.
3. Modelo educativo basado en competencias.

El primer eje, es un enfoque pedagógico que considera al estudiante como el actor principal, asumiendo un rol activo en la búsqueda, análisis e integración del conocimiento.

El segundo eje, se entiende como un proceso de apertura en las formas de interacción de los diversos elementos, condiciones y sujetos que participan en el desarrollo de los programas de formación. En este sentido, la flexibilidad curricular está caracterizada por la posibilidad de responder creativa y rápidamente a las necesidades de formación profesional de los estudiantes.

El tercer eje, se centra en los resultados del aprendizaje, en el que los estudiantes sean capaces de hacer al término del proceso educativo, y en los procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo en forma autónoma a lo largo de la vida.

Es importante resaltar que, todos los programas educativos desde su estructura curricular y normativa establecen la equidad, inclusión e interculturalidad.

Estudiantes.

Durante el periodo 2015-2019, la matrícula total de la unidad académica, presentó un aumento significativo, pasando de 4,588 a 9,726 estudiantes, es decir, se observó un incremento del 111.9 por ciento.

Para el ciclo escolar 2019-2020, la matrícula total de la UES asciende a 18,140 alumnos, de los cuales 9,726 son de la unidad académica, representando el 53.6% del total de estudiantes de la Universidad.

Con relación a las trayectorias escolares, la UES ofrece a sus alumnos estrategias de acompañamiento vía Servicios Estudiantiles, los cuales son: Programa Institucional de Tutorías (PIT), Programa de Apoyo y Seguimiento Académico (PASA), Programa de Becas (deportivas, interculturales, académicas, movilidad y alimenticias), Salud Universitaria (apoyo psicológico y medico) y actividades culturales, deportivas, artísticas y de cuidado del medio ambiente.

De 2015 al 2019, se ha logrado mantener el nivel de aprovechamiento académico de la DES, siendo de 8.26 puntos. Así mismo, el nivel de reprobación se ha mantenido durante dicho periodo pasando del 36.83 al 36.80%, mostrando un leve decremento. La tasa de retención del primero al segundo año en la DES, en el periodo paso de 69.6 a 71.7%, mostrando un ligero aumento de 2.1 por ciento.

La eficiencia terminal por cohorte mostró un descenso en la DES, de 43.9 a 36.9%. El nivel de titulación por cohorte de la DES, también presentó un retroceso, pasando de 57.3 a 46.2 por ciento.

El aumento en la matrícula de la UES se explica por una política educativa orientada a brindar oportunidades de estudios a los grupos más vulnerables de la sociedad. En 2019, la UES atendió a 1,031 estudiantes de origen étnico, procedentes, principalmente, de las comunidades Yaqui y Mayo, ubicadas al sur del estado de Sonora, por lo que se concentran principalmente en las unidades académicas de Navjoa (658) y Benito Juárez (208). En la DES, se encuentran 64 alumnos de origen étnico, representando el 6.2 por ciento.

Para 2019, el personal académico de la unidad académica es de 531 docentes, de los cuales 170 son profesores de tiempo completo (PTC, 32.0%), 17 de medio tiempo (3.2%) y 344 por asignatura (64.8%).

La edad promedio del personal académico es de 43.3 años. Por tipo de contratación, la edad media es de 48.7 para los PTC, 46.7 años para los de medio tiempo y 40.4 años para los de asignatura. Por otra parte, la antigüedad promedio de los PTC es de 12.8 años, los académicos de medio tiempo tienen una antigüedad media de 7.8 años y para los de asignatura 1.7 años.

Actualmente, el 38.23% de los PTC tiene grado de doctor, 45.3% grado de maestría y el 16.47% de licenciatura, de esta forma, el 83.53% de la planta académica de la unidad académica cuenta con estudios de posgrado.

Por otra parte, la unidad académica presenta un porcentaje de PTC adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de 16.47%, por debajo de la media nacional (22.1%). Asimismo, el porcentaje de PTC con Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) es de 21.76%, y se ubica en niveles inferiores a los observados en el plano nacional (52.1%). Por tanto, la unidad académica necesita diseñar nuevas estrategias dirigidas de corto plazo que logren aumentar la capacidad académica institucional.

II.2 Investigación

Cuerpos académicos.

Actualmente en la unidad académica, existen profesores que cuentan con el reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), esto como resultado de los mecanismos que la institución ha generado en los últimos años para apoyar la formación de profesores con el grado de Doctor. Gracias a éste y otros mecanismos, se tiene la participación de 19 profesores, que forman parte de 2 Cuerpos Académicos Consolidados, 1 en Consolidación y 2 en Formación. De igual forma, existen 23 profesores que se encuentran participando en 6 Grupos de Investigación (GI), con el objetivo de desarrollarse en un tiempo no mayor a cuatro años y lograr el reconocimiento ante PRODEP como Cuerpos Académicos (CA).

Se han establecido estrategias institucionales destinadas a fortalecer y consolidar el trabajo de los CA, dentro de las que se destacan: el incremento de la planta docente con PTC adscritos al SNI, asignación de recursos para la investigación y la consolidación de la Coordinación de Investigación y Posgrado; considerando las necesidades actuales y futuras de la investigación y desarrollo tecnológico, acorde a los requerimientos estatales y nacionales.

Proyectos de investigación.

En el año 2019 fueron aprobados 10 proyectos de investigación a través de la convocatoria institucional para Registros de Proyectos de Investigación Aplicada, asegurando la generación de nuevos conocimientos. Para lograr más participación en proyectos de investigación en los últimos años se han incorporado al cuerpo docente 36 candidatos a al Sistema Nacional de Investigadores, así como también 13 Investigadores de Nivel 1 del SNI.

Los productos de los proyectos, tienen el propósito de ser pertinentes con la región y están orientados a la consolidación de Cuerpos Académicos en áreas estratégicas sobre recursos naturales, ciencias ambientales, territorio y sustentabilidad, así como en la formación de capital humano que contribuya en el desarrollo empresarial con un enfoque de producción ambientalmente amigable, en este sentido, la unidad académica cuenta con la Maestría en Sistemas de Producción Biosustentables, la cual es un posgrado con la industria, se encuentra dentro del PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Transferencia de tecnología.

Profesores de la Unidad Académica, han registrado 4 proyectos de investigación ante la Oficina de Transferencia de Conocimiento y/o Tecnología (OTT) de la institución, para impulsar las actividades de extensión, vinculación e investigación, aprovechando sus estrategias para la obtención de recursos adicionales, así como para la promoción institucional y la educación continua, además se busca fomentar la participación de estudiantes en actividades con el sector productivo, y permitir el desarrollo de los CA con la publicación de artículos de revistas de alto impacto y la generación de productos científicos y tecnológicos.

II.3 Vinculación y extensión universitaria

Incubadora de empresas.

La unidad académica cuenta con un centro de atención orientada a los estudiantes emprendedores, facilitándole herramientas que impulsen y desarrollen el nacimiento de empresas, a través de la asesoría, capacitación y apoyo para concretar modelos de negocios, brindando seguimiento durante el inicio de operaciones de la empresa para asegurar el éxito del negocio.

De 2015 a 2019, se lograron concretar 15 proyectos de incubación; además, se obtuvo el reconocimiento del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) a la incubadora de la Universidad.

Internacionalización.

El Programa de Internacionalización Institucional de la unidad académica, en los últimos cuatro años, ha promovido la participación de 4 profesores y 279 estudiantes en una experiencia académica fuera del país.

Con respecto a proyectos de cooperación internacional, a la fecha se han implementado 30 proyectos con cofinanciamiento a través de redes internacionales, convenios específicos con Instituciones de Educación Superior, Organizaciones no Gubernamentales dentro de los cuales se destacan: Alianza del Pacífico, Arizona Western College, Canadian College of English Language, Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y Consejo de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), International House México, S.C., Programa de Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA), Programa de Movilidad Académica Colombia - México (MACMEX), Malaspina University-College, Newton College Vancouver, Northern Arizona University, Oklahoma State University, Roskilde Business College, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad de Boyacá, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), Universidad de Valladolid, Universidad Politécnica de Catalunya, entre otras.

El programa tiene el objetivo de brindar resultados para fortalecer las competencias genéricas y disciplinares, fomentar la creatividad e innovación, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y el aprendizaje de otros idiomas e inmersión en otras culturas.

Como parte de las estrategias para la internacionalización solidaria, se realizan acciones que propicien alianzas con instituciones de otros países, mediante la identificación de áreas iguales, o bien, similares del conocimiento. Se busca facilitar y establecer contenidos comunes con el reconocimiento mutuo de

la calidad de los programas, participando activamente en actividades que promueven la cooperación y la movilidad internacional, en este caso, específicamente del Programa Académico de Movilidad Educativa, afiliada a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (PAME-UDUAL).

Entidad certificadora.

La unidad académica, en el año 2018, logró la acreditación por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la Entidad de Certificación y Evaluación, clave ECE 323-18; con el fin de capacitar, evaluar y/o certificar las competencias laborales de las personas con base a Estándares de Competencia.

Bolsa de Trabajo.

Con relación al tema de la inserción laboral del egresado, se creó la Bolsa de Trabajo en línea UES-OCC, donde los alumnos y egresados tienen el acceso en el portal de la Institución con más de 250 ofertas de empleo. Adicionalmente se participa directamente con el Sistema Estatal del Empleo y con Agencias de Colocación para la realización de ferias de empleo de carácter regional.

Desarrollo sostenible.

La unidad académica promueve la educación orientada al cuidado del medio ambiente por medio de actividades enfocadas a la participación comunitaria, a través del grupo “Actues” con la finalidad de contribuir a lograr la sustentabilidad en la sociedad, incorporando la dimensión ambiental con enfoque humano; por medio de presentaciones culturales, talleres de separación de plásticos, campaña adopta un árbol, exposiciones ecológicas, dinámicas de educación ambiental para la sociedad en general, entre otras.

Atención a grupos con capacidades diferentes.

La unidad académica atiende a 13 estudiantes con discapacidad auditiva en las licenciaturas de Administración de Empresas y Entrenamiento Deportivo; así como en las ingenierías de Software y Geociencias. Además, como parte de la sensibilización a la comunidad universitaria y público en general, se tiene el programa de cursos de Lengua de Señas Mexicana (LSM), en los niveles básico, intermedio y avanzado, impartidos por profesores especializados e instructores sordos, lo que permite la adquisición del conocimiento de la capacidad auditiva y la comunidad sorda y la formación en Lengua de Señas Mexicana. A la fecha, se han capacitado en la unidad académica a 80 personas incluyendo 13 estudiantes, 5 docentes y 4 administrativos, en los niveles básico, intermedio y avanzado.

II.4 Gestión Administrativa

Modelo de planeación.

La planeación estratégica de la unidad académica, está alineada a la Gestión Administrativa de la Universidad que se encuentra sustentada por la Ley Orgánica de la Universidad Estatal de Sonora y la normatividad que regulan las actividades del modelo educativo.

El Programa de Desarrollo Institucional, el Plan de Desarrollo de la unidad académica y el Programa Operativo Anual (POA), son los ejes utilizados en la planeación estratégica por parte de las unidades presupuestales de la unidad académica, tales como: los programas educativos, los programas de atención a estudiantes, las áreas administrativas y de servicios. Asimismo, se encuentran en el modelo de planeación la mejora continua de los procesos administrativos y la certificación con base a la norma internacional ISO.

Organización y recursos humanos.

En los últimos cuatro años se avanzó significativamente en la simplificación de los trámites administrativos que se realizan al interior de la Universidad. Por ejemplo, se logró disponer de una estructura informática robusta que permite al estudiante, la inscripción a través de una plataforma en línea.

El personal de la unidad académica está constituido por 767 trabajadores, que representan el 42.4% del personal de la UES, de los cuales, 236 ocupan puestos administrativos y 531 son personal académico.

El personal administrativo se encuentra distribuido por 2 trabajadores de nivel directivo, 110 de funciones administrativas, 67 de servicios y 57 de apoyo a la docencia. Por su parte, el personal académico se compone por 170 docentes de tiempo completo, 17 de medio tiempo y 344 por asignatura, que representan el 44.6% del total de docentes de la UES.

Gestión financiera.

Durante el periodo comprendido de 2015 a 2019, el presupuesto de la Universidad aumentó en 8.7%, pasando de 580.9 a 631.5 millones de pesos. Específicamente en la unidad académica, el presupuesto aumentó 51.8%, pasando de 151.9 a 230.7 millones de pesos. Lo anterior se refleja en el avance significativo en la matrícula total en la unidad académica (92%), por lo que su presupuesto debe ser acorde al aumento del alumnado.

Infraestructura.

La Universidad cuenta con 5 unidades académicas, ubicadas en los municipios de San Luis Río Colorado, Hermosillo, Navojoa, Magdalena y Benito Juárez. De igual forma, la UES, a través del Plan Maestro de Crecimiento de la Infraestructura, ha implementado una serie de estrategias dirigidas a la promoción de la inversión y modernización de la infraestructura institucional.

En 4 años, el número de aulas en la unidad académica aumentó en 16.9%, pasando de 77 a 90, los cubículos aumentaron 11.4%, ya que existían 176 y ahora se cuenta con 196. Los laboratorios se incrementaron de 52 a 70 espacios exclusivos para el uso pedagógico. El mayor crecimiento en infraestructura fue en el rubro de laboratorios y/o talleres, donde aumentaron 22.6%, pasando de 31 a 38.

Transparencia y rendición de cuentas.

Como parte de la obligación que tiene la unidad académica en mantener la información oportuna de sus procesos a la comunidad estudiantil y el ejercicio de los recursos programados en la planeación del Programa Operativo Anual (POA), el Órgano Interno de Control, observa el desarrollo administrativo, académico y la rendición oportuna de cuentas, enfocado al cumplimiento de la normatividad vigente.

Actualmente, son atendidas todas las observaciones que se realizan a los procesos en las áreas administrativas, académicas y de servicio, interpuestas por la comunidad universitaria.

II.5 Fortalezas y Debilidades

Fortalezas.

1. La unidad académica Hermosillo cuenta con programas educativos únicos en el estado.
2. El 84% de los docentes de la UAH cuentan con estudios de posgrado.
3. El 68% de la matrícula de la UAH se encuentra en programas acreditados por organismos externos.
4. Coordinación de servicios estudiantiles conformado por: el programa de tutorías, PASA, becas, salud universitaria y actividades de formación integral.
5. La unidad académica promueve la investigación entre sus docentes, por medio de convocatorias para la asignación de recursos.
6. La UAH promueve en sus programas educativos el desarrollo de simposios, semanas académicas y conferencias.
7. La unidad académica Hermosillo ofrece varias opciones de titulación a sus estudiantes.
8. La UAH apoya las prácticas de campo en su diferentes PE.
9. Cuerpos académicos en los tres grados de consolidación reconocidos por su calidad.
10. Modelo educativo basado en competencias, reconocido por los empleadores.
11. Los programas educativos con la flexibilidad de estudio, en las modalidades escolarizada, semipresencial y virtual.
12. Contar con un enlace con la incubadora de empresas de la UES.
13. La totalidad de los programas educativos cuentan con una plataforma tecnológica que da la oportunidad a los estudiantes de utilizarla en horas presenciales y virtuales.
14. Fuerte vinculación con el sector productivo y de investigación.
15. Se incrementó la oferta educativa.
16. Plataforma para la enseñanza del idioma inglés.

Debilidades.

1. Infraestructura y equipamiento insuficiente debido al incremento en la matrícula.
2. Falta de profesores de tiempo completo de acuerdo con la matrícula de los PE.
3. Déficit bibliográfico de acuerdo con los organismos acreditadores, incluyendo recursos bibliotecarios en línea.
4. Escasa capacitación de los profesores en cuestiones pedagógicas y disciplinares basado en el modelo educativo.
5. Insuficiente infraestructura, equipamiento, conectividad y licencias para el uso adecuado de las tecnologías de información.
6. El porcentaje de profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores y con perfil deseable PRODEP, se encuentra por debajo de la media nacional.
7. Escasos recursos para apoyar a estudiantes y profesores para la realización de actividades de movilidad nacional y en el extranjero.
8. Falta de un programa de vinculación con el sector productivo.
9. Escasez de personal administrativo y de servicios para la atención de alumnos, profesores y alumnos en general.
10. Falta de salidas laterales en los programas educativos.

11. Nivel de inglés no satisfactorio de acuerdo con lo requerido en el mercado laboral.
12. Índices bajos en titulación y eficiencia terminal.
13. El no contar con un programa emprendedor en todos los programas educativos.
14. Falta de espacios recreativos para la promoción de la cultura, el deporte y el arte.
15. No se cuenta con un instrumento de evaluación por competencias previamente adquiridas en los programas educativos.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Hermosillo

2019-2023

III. Filosofía institucional

Misión

La Universidad Estatal de Sonora tiene la misión de formar profesionistas integrales y competentes en los ámbitos local, nacional e internacional, a través de un proceso educativo incluyente, equitativo y de calidad, que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, cultural y sostenible de la sociedad.

Visión 2030

La unidad académica Hermosillo es reconocida a nivel internacional por la calidad de sus programas educativos de licenciatura y posgrado, con una educación equitativa e incluyente, humanística; con cuerpos académicos consolidados, innovadores en la generación y aplicación del conocimiento; su vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad fortalece el desarrollo de la región, sus procesos administrativos y académicos certificados que trasciende por su mejora continua; contribuyendo a la excelencia de sus egresados y al desarrollo sostenible en la sociedad.

Valores institucionales

Respeto Reconocimiento y aceptación de la existencia de la diversidad en las formas de pensar y hacer de la comunidad universitaria.

Libertad La capacidad de pensar y conducirse de forma autónoma, que conlleva a elegir y decidir con responsabilidad de manera honesta y reflexiva.

Igualdad y no discriminación La comunidad universitaria convive en un ambiente en donde todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales, o en cualquier otro motivo.

Equidad de género Mujeres y hombres acceden con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a una formación de calidad.

Solidaridad Todos participan de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de responsabilidad social.

Democracia En la toma de decisiones, todos participan de manera proactiva en el desarrollo y bienestar de la sociedad, priorizando la pluralidad, el diálogo y el consenso.

Cooperación Con la finalidad de alcanzar los propósitos de la Universidad, todos colaboran entre sí y propician el trabajo en equipo. El trabajo cooperativo no compite, sino que suma fuerzas hacia el objetivo trazado.

Honestidad Conducirse con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.

Interés público La Universidad actúa buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de los estudiantes y la sociedad, por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.

Entorno cultural y ecológico La comunidad universitaria, en el desarrollo de sus actividades impulsa la preservación del patrimonio cultural y de los ecosistemas de la región, asumiendo una actitud de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Hermosillo

2019-2023

IV. Ejes Rectores, Objetivos Prioritarios, Estrategias y Líneas de Acción

IV.1 Docencia

Objetivo general

Garantizar la calidad de las diversas modalidades educativas de licenciatura, mediante el fortalecimiento y pertinencia de la oferta educativa, la actualización de la planta docente, como el desarrollo de la investigación, infraestructura y tecnología adecuada que permita una formación integral y competencia de los estudiantes de la unidad académica.

OBJETIVO PRIORITARIO 1

Mejorar la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la unidad académica.

Estrategia 1.1

Fortalecer la aplicación del modelo educativo basado en competencias en la unidad académica para elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Líneas de acción:

- Apoyará la unidad académica en el análisis de la pertinencia de los elementos del modelo educativo, en congruencia con el contexto regional, nacional e internacional.
- Contribuirá la unidad académica en la revisión y actualización de los planes de estudio, tomando como referencia los criterios de internacionalización solidaria, interculturalidad, equidad de género y sostenibilidad.

- Complementará la unidad académica la revisión y mejoramiento de los lineamientos y normatividad, con el fin de definir responsabilidades y funciones de las academias en el marco del modelo educativo.
- Ayudará a la unidad académica en el reforzamiento de los elementos de aprendizaje para el mejoramiento del modelo educativo.
- Fomentará a la unidad académica la mejora de las habilidades cognitivas en los alumnos.
- Promoverá a la unidad académica las habilidades necesarias para aprender a aprender en los alumnos.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de programas educativos operando.	100	100	100	100
Porcentaje de actualizaciones de los planes de estudio 2014, 2017 y 2018.	10	50	70	100
Porcentaje de cumplimiento de las academias dentro del marco del modelo educativo.	100	100	100	100
Porcentaje de docentes capacitados en la operación del modelo educativo institucional.	100	100	100	100
Porcentaje de actualización de las secuencias didácticas de los planes de estudios 2014, 2017 y 2018.	10	50	70	100

Estrategia 1.2

Fortalecer a la unidad académica con programas educativos evaluados y acreditados por organismos certificados.

Líneas de acción:

- Apoyará a la unidad académica en sistematizar los procesos de autoevaluación de los programas educativos para la mejora continua.
- Aumentar el número de programas educativos acreditados en la unidad académica.
- Fortalecer la pertinencia de los programas educativos en la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de programas educativos reacreditados.	5	2	2	3
Número de programas educativos acreditados.	1	2	2	3
Porcentaje de programas educativos pertinentes.	100	100	100	100

Estrategia 1.3

Asegurar que los programas educativos de la unidad académica sean pertinentes, flexibles e integrales de acuerdo al contexto socioeconómico de la región.

Líneas de acción:

- La unidad académica complementará el estudio de egresados y empleadores que brinden información respecto a las competencias profesionales adquiridas en su trayectoria académica.

- Apoyará la unidad académica en la elaboración de diagnósticos sobre los servicios estudiantiles que reciben los alumnos.
- Mejorará la unidad académica la formulación de estudios de pertinencia y factibilidad de los nuevos programas educativos que oferta.
- La unidad académica contribuirá en la revisión y actualización de los planes de estudio ofertados.
- Planteará la unidad académica propuestas de planes de estudios flexibles de los programas educativos con salidas laterales pertinentes.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de programas educativos con estudios de egresados y empleadores realizados.	-	11	7	7
Porcentaje de PE participantes en elaboración de diagnósticos sobre los servicios estudiantiles que reciben los alumnos.	-	80	100	100
Porcentaje de estudios de pertinencia y factibilidad de los nuevos programas educativos.	-	80	100	100

OBJETIVO PRIORITARIO 2

Diseñar estrategias que promuevan la mejora de la trayectoria académica de los alumnos de la unidad académica.

Estrategia 2.1

Reforzar los servicios estudiantiles de la unidad académica para el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los alumnos.

Líneas de acción:

- Apoyará la unidad académica en la aplicación de un diagnóstico inicial sobre las condiciones académicas de los alumnos, haciendo uso de los resultados del examen de ingreso.
- La unidad académica ayudará con la realización de un programa de cursos remediales para los alumnos de nuevo ingreso.
- Contribuirá la unidad académica en mejorar la sistematización de los diversos programas de acompañamiento en apoyo a los alumnos: tutorías, asesorías, salud universitaria, servicio social y prácticas profesionales.
- Intervendrá la unidad académica en el programa de autocuidado del estudiante, a través de estrategias orientadas al desarrollo de competencias sociales, de estilos de vida y entornos saludables.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de PE con diagnóstico inicial sobre las condiciones académicas de los alumnos, haciendo uso de los resultados del examen de ingreso.	-	80	100	100
Porcentaje de PE con programa de cursos remediales para los alumnos de nuevo ingreso.	50	80	100	100

Porcentaje de PE con mejoras en los programas de acompañamiento durante la trayectoria académica de los alumnos.	50	80	100	100
Porcentaje de PE que aplican estrategias de promover el autocuidado del estudiante.	20	80	100	100

Estrategia 2.2

Promocionar mecanismos de evaluación para mejorar las trayectorias escolares de la comunidad estudiantil de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Diseñar instrumentos que ayuden a identificar las causas de deserción escolar en la unidad académica.
- Fortalecer la permanencia de los alumnos de la unidad académica, a través del reforzamiento semestral de indicadores de rendimiento escolar.
- Apoyará la unidad académica en la elaboración del programa de trayectoria escolar.
- La unidad académica contribuirá en la generación de un sistema de seguimiento y evaluación del impacto del modelo educativo basado en competencias en las distintas etapas de la trayectoria estudiantil.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de PE que aplican instrumentos para identificar las causas de deserción escolar.	-	90	100	100
Porcentaje de PE educativos que evalúan los indicadores de rendimiento escolar al término del ciclo escolar.	-	90	100	100
Porcentaje de elaboración del programa de trayectoria escolar, unidad académica.	10	90	-	-
Porcentaje de elaboración del sistema de seguimiento y evaluación del impacto del modelo educativo.	10	90	-	-

Estrategia 2.3

Implementar los mecanismos requeridos que permitan conocer el dominio de las competencias obligatorias en los planes de estudio de la unidad académica.

Líneas de acción:

- La unidad académica apoyará en la elaboración del examen intermedio para el nivel de licenciatura de sus programas educativos.
- Aplicar estrategias que permitan aumentar el número de estudiantes y egresados de la unidad académica, que sustenten el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL).
- Elaborar estrategias que nos aumente el nivel de los resultados logrados por los egresados de la unidad académica en el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL).
- Implementará la unidad académica estrategias de mejora en los planes de estudio, utilizando los resultados del examen intermedio y final.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de alumnos de 5to semestre a los que se les aplico el examen intermedio.	-	50	60	80
Número de sustentantes que realizan el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).	30	40	50	60
Porcentaje de sustentantes del EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	10.7	11	11.2	11.5
Porcentaje de estudiantes que acreditan los cursos remediales.	-	65	75	85

Estrategia 2.4

Elaborar estrategias para que la comunidad estudiantil de la unidad académica, se involucre en actividades deportivas.

Líneas de acción:

- Identificar a los talentos deportivos de la unidad académica e incentivarlos para que participen en competencias deportivas nacionales.
- Integrar comités por programa educativo para promover las actividades deportivas entre los alumnos de la unidad académica.
- Diseñar estrategias para el fomento del deporte entre los alumnos de la unidad académica, en coordinación con instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de alumnos participantes en equipos deportivos en competencias nacionales.	500	550	600	650
Número de alumnos que realizan actividades deportivas al interior de la unidad académica.	700	800	900	1000
Número de organizaciones participantes en el fomento al deporte en la unidad académica.	15	20	25	30

Estrategia 2.5

Promover la formación de valores sobre el cuidado del medio ambiente en la comunidad universitaria de la unidad académica, a través de acciones de responsabilidad social.

Líneas de acción:

- Integrar clubes al interior de la unidad académica que promuevan la educación sobre el cuidado al medio ambiente.
- Diseñar proyectos de servicio social al interior de los programas educativos de la unidad académica, para promover la participación de los alumnos en acciones para mejorar su entorno y el uso responsable de los recursos naturales.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de alumnos beneficiados en programas de educación sobre el cuidado del medio ambiente.	5	10	20	30

Porcentaje de alumnos beneficiados en programas de servicio social relacionados en la mejora de su entorno y el uso responsable de los recursos naturales.	2	4	8	16
--	---	---	---	----

OBJETIVO PRIORITARIO 3

Elaborar estrategias para promover de manera sensible la interculturalidad, el respeto a la diversidad y equidad de género entre la comunidad universitaria de la unidad académica.

Estrategia 3.1

Formar comités de derechos universitarios en la unidad académica, para garantizar la atención a docentes y alumnos sobre temas de diversidad, igualdad, equidad y respeto.

Líneas de acción:

- Contribuirá la unidad académica en el aseguramiento de la equidad en las oportunidades de acceso, permanencia y egreso de sus alumnos.
- La unidad académica apoyará en garantizar la participación de la comunidad universitaria en actividades inclusivas, equitativas y de respeto de la diversidad.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de alumnos beneficiados en la aplicación de equidad en su ingreso, permanencia y egreso de la unidad académica.	30	50	60	70
Porcentaje de alumnos y docentes participantes en actividades inclusivas, equitativas y de respeto de la diversidad.	5	10	30	50

Estrategia 3.2

Formar comités de ética en la unidad académica para una intervención objetiva en caso de denuncia estudiantil por hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia de género.

Líneas de acción:

- Apoyará la unidad académica en la elaboración de protocolos para casos de hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia de género.
- La unidad académica intervendrá en el diseño de cursos para la comunidad universitaria, referentes a la equidad y violencia de género, hostigamiento y acoso sexual.
- Contribuirá la unidad académica en la impartición de cursos y talleres a la planta docente, en el manejo de situaciones de hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia de género.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de alumnos beneficiados con la aplicación del protocolo de hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia de género.	3	6	12	20
Número de cursos impartidos sobre equidad y violencia de género, hostigamiento y acoso sexual.	5	15	20	25

Número de docentes capacitados en el manejo de situaciones de hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia de género.	25	90	120	150
--	----	----	-----	-----

OBJETIVO PRIORITARIO 4

Fortalecer la planta docente de la unidad académica, a través de la realización de estudios de posgrado y capacitación en el área disciplinar, pedagógica y tecnologías en el uso de técnicas de enseñanza aprendizaje innovadoras.

Estrategia 4.1

Asegurar los programas de apoyo a la habilitación y actualización de la planta docente de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Planteará la unidad académica la implementación de un programa que incentive la formación del profesorado.
- Apoyará la unidad académica en mejorar los mecanismos para el ingreso con el perfil idóneo del personal docente.
- Diseñar estrategias para la creación de un fondo reservado en apoyo a la participación en congresos, seminarios, cursos y talleres de la planta docente de la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de docentes beneficiados en el programa de formación en estudios de posgrado y capacitación en el uso de técnicas de enseñanza-aprendizaje innovadoras.	88	90	93	95
Porcentaje de personal académico de nuevo ingreso con perfil idóneo.	95	97	98	100
Porcentaje de docentes apoyados en la asistencia en congresos, seminarios, cursos y talleres.	-	10	12	15

Estrategia 4.2

Apoyar el desarrollo de docentes de la unidad académica con perfil de investigación.

Líneas de acción:

- Buscará la unidad académica aumentar los estímulos otorgados a los docentes que obtengan el reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP.
- La unidad académica contribuirá en la elaboración de estrategias que promueva la incorporación de los docentes en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Planteará la unidad académica la actualización de la normatividad que reglamente y fortalezca la producción académica de calidad, a través de apoyos económicos para publicación y promoción en revistas indexadas.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de incremento en los incentivos otorgados a la planta docente con perfil deseable PRODEP.	0	5	10	15

Porcentaje de docentes incorporados al Sistema Nacional de Investigadores.	3	6	7	8
Número de docentes apoyados para publicación de su producción académica en revistas indexadas.	-	15	20	25

Estrategia 4.3

Impulsar la actualización de la planta docente de la unidad académica, en congruencia con los requerimientos del modelo educativo basado en competencias.

Líneas de acción:

- Apoyará la unidad académica la elaboración de un programa integral de formación y actualización del profesorado con enfoques pedagógicos centrados en el estudiante.
- Implementar estrategias de medición que permita evaluar el impacto de la práctica docente en el aprendizaje de los alumnos, con relación al modelo educativo en la unidad académica.
- Contribuirá la unidad académica en la implementación de programas para la certificación de la planta docente, conforme a los requerimientos de la práctica de la profesión y la demanda por parte de organismos externos de evaluación.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de docentes formados y actualizados en enfoques pedagógicos centrados en el estudiante.	-	50	75	100
Porcentaje de evaluación del impacto de la práctica docente en el aprendizaje de los alumnos, con relación al modelo educativo.	-	50	75	100
Porcentaje de docentes certificados conforme a los requerimientos de la práctica de la profesión y la demanda por parte de organismos externos de evaluación.	-	35	55	75

OBJETIVO PRIORITARIO 5

Fortalecer la educación en línea en la unidad académica, a través del uso de plataformas para el desarrollo de la Universidad 3.0.

Estrategia 5.1

Extender la cobertura de los programas educativos de la unidad académica, en su modalidad Universidad 3.0.

Líneas de acción:

- Diseñar estrategias para una mejor promoción del programa UES virtual en la unidad académica.
- Implementar estrategias para aumentar la cantidad de alumnos inscritos en la modalidad virtual de la unidad académica.
- Crear estrategias para aumentar y diversificar la oferta educativa de la modalidad virtual en la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de aumento en la matrícula en el programa UES virtual de la unidad académica.	1.5	1.6	1.7	1.8
Número de programas educativos ofertados en la modalidad virtual de la unidad académica.	3	5	7	9

Estrategia 5.2

Renovar la infraestructura física y tecnológica del programa UES virtual en la unidad académica.

Líneas de acción:

- Apoyará la unidad académica en impulsar la formación y capacitación continua de la planta docente en el uso de las plataformas y los recursos pedagógicos virtuales.
- La unidad académica perfeccionará el diseño de materiales y recursos didácticos virtuales que enriquezcan los procesos de educación en línea.
- La unidad académica intervendrá en la renovación de las tecnologías de la información para el desarrollo de la Universidad 3.0.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de docentes capacitados en el uso de las plataformas y los recursos pedagógicos virtuales.	20	30	40	50
Porcentaje de mejorar de las tecnologías de la información para el desarrollo de la Universidad 3.0.	10	12	15	17

IV.2 Investigación

Objetivo general

Incrementar en la unidad académica los indicadores de habilitación docente, producción científica de alta calidad, perfiles deseables, profesores con reconocimiento SNI, participación de alumnos en proyectos de investigación, registro y consolidación de Grupos de Investigación (GI) y Cuerpos Académicos (CA) por medio de una gestión oportuna y eficiente.

OBJETIVO PRIORITARIO 6

Fortalecer y desarrollar las líneas de investigación de los GI y CA de la unidad académica.

Estrategia 6.1

Promover en la unidad académica proyectos de investigación afines a las necesidades del entorno social y productivo del estado y país.

Líneas de acción:

- Procurar que cada programa educativo de la unidad académica esté relacionado con un GI o CA.
- Generar un plan de investigación de cada GI o CA de la unidad académica, definiendo claramente las líneas de investigación.

- Revisar la pertinencia de las líneas de investigación de los CA y GI de la unidad académica en el contexto nacional e internacional.
- Identificar proyectos de investigación científica y/o desarrollo tecnológico de la unidad académica que contribuyan al beneficio de la sociedad.
- Incrementar en la unidad académica los acuerdos y convenios con diferentes instancias gubernamentales, sociales, así como del sector productivo.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de PE relacionado con un GI o CA.	-	8	8	9
Plan de investigación de GI o CA, con líneas de investigación definidas.	1	1	1	1
Número de líneas de investigación de los CA y GI pertinentes con el contexto nacional e internacional.	1	1	1	1
Número de proyectos de investigación científica y/o desarrollo tecnológico que contribuyan al beneficio de la sociedad.	12	13	14	15
Número de acuerdos y convenios firmados con diferentes instancias gubernamentales, sociales, como del sector productivo.	-	2	4	6

Estrategia 6.2

Desarrollar en la unidad académica nuevas propuestas de posgrado basados en los estándares de calidad del CONACYT.

Líneas de acción:

- Identificar e implementar nuevos programas de posgrado afines a la LGAC de los CA de la unidad académica.
- Definir el enfoque de los programas de posgrado en la unidad académica, ya sea en atención a los problemas nacionales prioritarios o de índole intercultural, ambiental y de sustentabilidad en lo local, regional, nacional e internacional.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de programas de posgrado reconocido por el PNP.	1	1	1	1
Número de programas de posgrado con enfoque en atención a los problemas de índole intercultural, ambiental y de sustentabilidad a nivel local, regional, nacional e internacional.	1	1	1	1

Estrategia 6.3

Fomentar la habilitación del personal académico afín a las LGAC de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Diseñar un plan de habilitación donde se establezca las necesidades particulares de cada programa educativo de la unidad académica.

- Crear alianzas de colaboración con otras instituciones de educación superior para la impartición de programas de posgrado de calidad acorde a las necesidades de los profesores de la unidad académica.
- Proporcionar condiciones óptimas de descarga académica o tiempo de dedicación para el desarrollo de los estudios de posgrado del personal académico de la unidad académica.
- Promover la contratación definitiva de profesores de tiempo completo con doctorado en la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado.	84.5	85.3	85.3	86.4
Porcentaje de docentes con descarga académica o tiempo de dedicación para el desarrollo de los estudios de posgrado.	1	2	3	4
Número de PTC con doctorado con contratación definitiva.	-	2	3	4

OBJETIVO PRIORITARIO 7

Desarrollar en la unidad académica productos de difusión y divulgación científica, contribuyendo a la generación de registros de propiedad intelectual.

Estrategia 7.1

Impulsar en la unidad académica la publicación de artículos arbitrados e indexados, ponencias y registros de propiedad intelectual de calidad reconocida.

Líneas de acción:

- Mejorar las condiciones de infraestructura para el desarrollo de la investigación en la unidad académica.
- Incrementar los laboratorios exclusivos de investigación en la unidad académica.
- Impartir en la unidad académica talleres de redacción científica a profesores con interés en la investigación.
- Estimular en la unidad académica la publicación en revistas de alto impacto con mayor rigor científico.
- Fortalecer los mecanismos para la protección del conocimiento generado en la unidad académica.
- Fomentar en la unidad académica la participación en eventos científicos del personal académico y alumnos involucrados en proyectos de investigación.
- Promover en la unidad académica un fondo de financiamiento de asistencia a congresos para los alumnos que participen en los proyectos de investigación.
- Generar productos científicos y de innovación tecnológica, derivados de proyectos de investigación que contribuya a mantener e incrementar los perfiles deseables de la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Infraestructura adecuada para el desarrollo de la investigación.	1	1	1	1
Número de laboratorios exclusivos para investigación.	1	1	1	1
Número de docentes beneficiados con talleres de redacción científica con interés en la investigación.	-	30	40	50
Número de publicaciones en revistas arbitradas y/o indexadas logradas.	7	8	9	10
Número de ponencias en congresos nacionales o internacionales.	4	5	6	7
Número de alumnos beneficiados con el fondo de financiamiento para asistencia de congresos.	-	3	5	7
Número de docentes con perfil PRODEP.	40	47	55	63

Estrategia 7.2

Estimular la creación y desarrollo de los Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos en la unidad académica.

Líneas de acción:

- Determinar las necesidades de los programas educativos de la unidad académica, de acuerdo a los intereses de las LGAC a desarrollar o en desarrollo para la creación de nuevos GI o consolidación de los CA.
- Contribuir en la gestión de la mejora de las condiciones de contratación de los profesores S.N.I. con perfiles que impacten la conformación de GI afines a los programas educativos de la unidad académica.
- Promover en la unidad académica la colaboración multidisciplinaria del personal académico para la formación de nuevos GI enfocadas a las prioridades regionales y nacionales.
- Fomentar en la unidad académica la vinculación del personal académico de los GI o CA en redes de colaboración.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de cuerpos académicos reconocidos.	-	1	1	7
Número de adscripción de nuevos S. N. I.	5	6	7	8
Número de nuevos GI.	-	1	1	1
Número de redes de colaboración participantes de los GI o CA.	-	1	1	1

Estrategia 7.3

Impulsar la vinculación interna y externa para favorecer el desarrollo de los proyectos de investigación e innovación científica de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Mejorar la comunicación interna en la unidad académica para la difusión de convocatorias con financiamiento externo.

- Fortalecer las relaciones de cooperación con el sector productivo en servicios científicos y tecnológicos para potencializar la investigación en la unidad académica.
- Incentivar en la unidad académica la creación de nuevos convenios de colaboración con los diferentes sectores estratégicos educativos, gubernamentales y sociales.
- Gestionar recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico en la unidad académica.
- Generar en la unidad académica diferentes foros académicos donde se promueva las innovaciones de los proyectos científicos o tecnológicos.
- Promover en la unidad académica el acompañamiento del personal académico en las diferentes etapas del proceso formativo del estudiante.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de proyectos nuevos con financiamiento externo.	2	3	3	4
Número de nuevos convenios de colaboración con los diferentes sectores estratégicos educativos, gubernamentales y sociales.	-	1	1	1
Número de nuevos proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico con recursos externos.	-	1	2	3
Número de foros académicos donde se promueva las innovaciones de los proyectos científicos o tecnológicos de la unidad académica.	-	3	3	4
Número de docentes participantes como acompañamiento en las diferentes etapas del proceso formativo del alumno.	-	15	20	25

Estrategia 7.4

Promover la vinculación de los alumnos de la unidad académica en proyectos de investigación, desde el inicio de su proceso de formación académica.

Líneas de acción:

- Difundir mediante medios electrónicos e impresos, los diferentes proyectos en proceso de desarrollo dentro de la unidad académica.
- Involucrar a los alumnos de licenciatura y posgrado en los diferentes proyectos de investigación de la unidad académica.
- Gestionar apoyos de becas para alumnos de la unidad académica que realicen actividades de investigación.
- Fomentar la participación de alumnos de la unidad académica en eventos científicos locales, nacionales e internacionales.
- Realizar en la unidad académica eventos académicos donde se presenten los resultados de los proyectos de investigación.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de proyectos en proceso de desarrollo dentro de la unidad académica.	-	3	4	5

Número de tesis generadas por alumnos, derivadas de proyectos de investigación.	2	3	4	5
Número de alumnos beneficiados con becas para la realización de actividades de investigación.	-	5	8	10
Número de alumnos participantes en eventos científicos locales, nacionales e internacionales.	-	5	8	10
Número de eventos académicos donde se presentan los resultados de los proyectos de investigación.	-	5	8	10

OBJETIVO PRIORITARIO 8

Fortalecer la vinculación de la investigación en los planes de estudios de la unidad académica.

Estrategia 8.1

Fomentar la participación de los alumnos de la unidad académica en el desarrollo de investigación desde etapas de tempranas.

Líneas de acción:

- Difundir con los alumnos la información relacionada con la investigación en la unidad académica, estimulando su colaboración.
- Implementar en la unidad académica técnicas pedagógicas utilizadas en la investigación, desde los primeros semestres de los planes de estudio.
- Realizar en la unidad académica cursos-talleres con valor curricular que fortalezcan los conocimientos de los alumnos en investigación.
- Promover en la unidad académica estancias de investigación científica como veranos, para que los alumnos se involucren en las investigaciones de forma práctica, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de proyectos de investigación con participación de alumnos.	3	4	5	6
Número de planes de estudios que integran técnicas pedagógicas utilizadas en la investigación, desde los primeros semestres.	-	3	4	5
Número de cursos-talleres con valor curricular que fortalezcan los conocimientos de los alumnos en investigación.	-	2	4	6
Número de alumnos participantes en estancias de investigación científica.	-	10	15	20

Estrategia 8.2

Fomentar la participación de los alumnos de la unidad académica en el desarrollo de ideas y proyectos, para que sean impulsados por la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT).

Líneas de acción:

- Implementar en la unidad académica un programa de vinculación entre los alumnos, investigadores y la OTT, para el desarrollo de ideas y proyectos.

- Promover las ventajas y servicios que ofrece la OTT, con el propósito de aumentar la participación de la comunidad estudiantil de la unidad académica.
- Impulsar por medio de la OTT, la comercialización de la propiedad intelectual y/o tecnológica desarrollada por los alumnos de la unidad académica, derivada de los proyectos académicos y científicos.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de estudiantes participantes en proyectos de investigación.	6	8	10	15
Número de alumnos y docentes de la unidad académica participantes en proyectos académicos y científicos con el apoyo de la OTT.	-	10	15	20
Número de proyectos académicos y científicos de alumnos promovidos por la OTT.	-	5	7	10

IV.3 Vinculación y extensión universitaria

Objetivo general

Contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional, a través de la extensión y la vinculación de la unidad académica con los distintos sectores público, privado y social, mediante la difusión del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, las artes y el deporte.

OBJETIVO PRIORITARIO 9

Fortalecer la figura de la unidad académica, a través de los resultados obtenidos de la extensión y difusión de la cultura.

Estrategia 9.1

Difundir la divulgación científica, humanística y tecnológica de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Aprovechar las redes sociales para la difusión de la producción científica, humanística y tecnológica de la unidad académica.
- Difundir los resultados de las investigaciones realizadas en la unidad académica en distintos medios nacionales e internacionales expertos en el ramo.
- Promover entre la planta docente de la unidad académica la participación en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en temas de divulgación de la ciencia, humanidades y la tecnología del país.
- Fortalecer entre la planta docente de la unidad académica sus colaboraciones en materia de producción científica, humanística y tecnológica con otras instituciones de educación superior del país y del extranjero.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de revistas publicadas o difundidas en distintos medios.	1	2	2	2

Número de docentes participantes en reuniones sobre temas de divulgación de la ciencia, humanidades y tecnología del país.	25	36	45	70
Número de colaboraciones en materia de producción científica, humanística y tecnológica con otras instituciones de educación superior del país y del extranjero.	3	6	10	15

Estrategia 9.2

Fomentar la implementación de un ecosistema de innovación en la unidad académica para generar iniciativas entre la comunidad universitaria.

Líneas de acción:

- Contribuirá la unidad académica en la renovación de la normatividad del programa incubadora de empresas de la institución.
- Implementar en la unidad académica las estrategias adecuadas para dar acceso a la comunidad universitaria de los beneficios del programa incubadora de empresas.
- Fomentar en la unidad académica la participación de la comunidad universitaria en el ecosistema de innovación Sonora, junto con otros organismos afines.
- Orientar a los alumnos emprendedores de la unidad académica para la búsqueda de financiamiento regional, nacional o internacional, en instituciones públicas y privadas.
- Apoyar con el personal de la unidad académica, en el trámite del registro de las incubadoras empresariales ante el Instituto Nacional del Emprendedor y otras dependencias nacionales e internacionales.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de normatividad actualizada del programa incubadora de empresas de la institución.	1	1	1	1
Número de docentes y alumnos beneficiados con el programa incubadora de empresas.	20	30	40	50
Número de docentes y alumnos participantes en el ecosistema de innovación Sonora, junto con otros organismos afines.	20	30	40	50
Número de alumnos emprendedores beneficiados con financiamiento regional, nacional o internacional, en instituciones públicas y privadas.	10	20	30	40
Número de incubadoras empresariales registradas ante el Instituto Nacional del Emprendedor y otras dependencias nacionales e internacionales.	1	5	8	10

Estrategia 9.3

Fortalecer la figura de la unidad académica, a través de la oferta de programas de capacitación orientados al sector empresarial y comunidad en general.

Líneas de acción:

- Difundir las actividades de formación, actualización y capacitación profesional de la unidad académica, de manera presencial, semipresencial y en línea.

- Impulsar la educación continua en la unidad académica, a través de la implementación de un programa de capacitación que permita el desarrollo de competencias entre los docentes.
- Iniciar el programa de educación continua de la unidad académica, mediante la oferta de una variedad de cursos, talleres y diplomados que correspondan a las necesidades regionales y nacionales.
- Posicionar el programa de educación continua de la unidad académica ante la sociedad en general, mediante la firma de convenios de colaboración con los distintos sectores públicos y privados.
- Promover la inclusión de la población vulnerable (adultos mayores, personas con capacidades diferentes, grupos étnicos, entre otros.) al programa de educación continua de la unidad académica.
- Extender el alcance del programa de capacitación de lengua de señas mexicana de la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de cursos impartidos de manera presencial, semipresencial y en línea.	15	30	45	60
Número de talleres impartidos de manera presencial, semipresencial y en línea.	10	15	20	25
Número de diplomados impartidos de manera presencial, semipresencial y en línea.	1	5	10	15
Número de convenios de colaboración firmados con los distintos sectores públicos y privados en apoyo al programa de educación continua.	1	5	7	10
Número de personas (adultos mayores, con capacidades diferentes, grupos étnicos, entre otros.) participantes en el programa de educación continua de la unidad académica.	10	15	30	45
Número de empresas o instituciones públicas y privadas participantes en el curso de lengua de señas mexicana.	1	5	10	15

OBJETIVO PRIORITARIO 10

Promover la imagen de la unidad académica en la sociedad, mediante de la promoción del conocimiento, las humanidades, la cultura y los deportes.

Estrategia 10.1

Fortalecer la difusión del quehacer de la unidad académica por medio de los ejes rectores de docencia, investigación, extensión universitaria y gestión administrativa.

Líneas de acción:

- Diseñar un programa de comunicación para la unidad académica, que permita la difusión efectiva de las actividades realizadas al interior y exterior del campus universitario.
- Utilizar una plataforma digital para la divulgación de las actividades que genere la unidad académica.
- Promover el quehacer universitario de la unidad académica en eventos científicos, académicos, culturales y deportivos.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de eventos científicos, académicos, culturales y deportivos de la unidad académica, difundidos en los distintos medios y plataformas digitales.	30	60	80	100
Número de eventos científicos, académicos, culturales y deportivos con presencia de la unidad académica.	15	30	45	60

Estrategia 10.2

Impulsar a la unidad académica como desarrolladora de vocaciones científicas y formadora de públicos para el arte, la ciencia y la cultura.

Líneas de acción:

- Elaborar un plan de trabajo para identificar los talentos científicos, artísticos, culturales y deportivos al interior de la unidad académica.
- Presencia de los grupos científicos, artísticos, culturales y deportivos de la unidad académica en las comunidades del estado donde no hay presencia de la universidad.
- Establecer acuerdos con los distintos sectores para la difusión de las manifestaciones científicas, artísticas, culturales y deportivas de la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de alumnos de la unidad académica, identificados con talentos científicos, artísticos, culturales y deportivos.	20	60	100	150
Número de participaciones de los grupos científicos, artísticos, culturales y deportivos de la unidad académica en las comunidades marginadas del estado.	1	3	5	7

Estrategia 10.3

Fomentar entre alumnos, docentes y personal administrativo de la unidad académica, la identidad y los valores universitarios.

Líneas de acción:

- Difundir entre la comunidad de la unidad académica, un programa integral de promoción de identidad y valores institucionales.
- Proponer proyectos dirigidos a grupos vulnerables para que los alumnos de la unidad académica realicen su servicio social en organizaciones en apoyo de dichas personas.
- Elaborar un programa de difusión del código de ética y conducta institucional entre los integrantes de la unidad académica.
- Promocionar entre los programas educativos de la unidad académica, la integración de grupos de trabajo multidisciplinarios para la elaboración de propuestas orientadas a la solución de problemas de la comunidad.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de docentes y alumnos beneficiados con el programa de identidad, valores, código de ética y conducta institucionales.	600	700	800	900
Número de proyectos de servicio social dirigidos a grupos vulnerables	1	5	10	15
Número de grupos de trabajo multidisciplinarios integrados por PE para dar solución a problemas de la comunidad.	-	8	8	9

OBJETIVO PRIORITARIO 11

Consolidar la vinculación de la unidad académica con los sectores público, privado y social.

Estrategia 11.1

Fortalecer los convenios de colaboración entre unidad académica y los sectores de la sociedad.

Líneas de acción:

- Ejercer en la unidad académica los convenios firmados con instituciones de educación superior y centros de desarrollo de conocimiento y tecnológico.
- Llevar a la práctica en la unidad académica los convenios con instituciones de los sectores público y privado.
- Implementar en la unidad académica los convenios firmados con instituciones orientadas a la atención de grupos vulnerables.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de convenios firmados con IES y centros de desarrollo de conocimiento y tecnológico, ejercidos.	1	2	3	5
Número de convenios firmados con instituciones de los sectores públicos y privados, ejercidos.	1	2	3	5
Número de convenios firmados con instituciones orientadas a la atención de grupos vulnerables, ejercidos.	1	2	3	5

Estrategia 11.2

Fortalecer en la unidad académica el programa de bolsa de trabajo y seguimiento de egresados.

Líneas de acción:

- Renovar la base de datos de los egresados y empresas interesadas en participar en el programa de bolsa de trabajo de la unidad académica.
- Establecer campañas entre las organizaciones públicas y privadas para la difusión de las competencias de los egresados de la unidad académica.
- Instituir una asociación de egresados en la unidad académica.
- Programar reuniones periódicas con la asociación de egresados de la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de egresados y empresas beneficiadas con la renovación de la base de datos para el programa de bolsa de trabajo de la unidad académica.	-	300	400	500
Número de egresados de la unidad académica beneficiados en la campaña de difusión de sus competencias entre las organizaciones públicas y privadas.	-	500	1000	1500
Número de asociaciones de egresados en la unidad académica.	-	1	-	-
Número de reuniones periódicas programadas con la asociación de egresados de la unidad académica.	-	2	2	2

Estrategia 11.3

Promover las actividades de la oficina de transferencia de tecnología en la unidad académica.

Líneas de acción:

- Incrementar la participación de los integrantes de la unidad académica en proyectos relacionados a la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) de la institución.
- Ubicar en la unidad académica, aquellos proyectos de investigación con conocimiento innovador y tecnología con posibilidades de desarrollar patentes y protección industrial.
- Promover la importancia de la propiedad intelectual, a través de la implementación de seminarios, cursos y talleres entre la comunidad de la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de participantes de la unidad académica en proyectos relacionados a la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) de la institución.	-	100	150	200
Número de proyectos de investigación con conocimiento innovador y tecnología con posibilidades de desarrollar patentes y protección industrial.	-	5	10	15
Número de seminarios, cursos o talleres impartidos para promover la importancia de la propiedad intelectual.	-	3	4	5

Estrategia 11.4

Fortalecer los procesos de servicio social y prácticas profesionales de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Estimular entre alumnos y docentes de la unidad académica la participación en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.
- Identificar los procesos de vinculación más adecuados entre la unidad académica y los sectores de la sociedad para la realización de servicio social y prácticas profesionales.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de alumnos y docentes participantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.	-	150	200	250

Número de alumnos beneficiados con la implementación de los nuevos procesos de vinculación para la realización de su servicio social y prácticas profesionales.	-	400	500	600
---	---	-----	-----	-----

Estrategia 11.5

Apoyar en la unidad académica la reestructuración de la Entidad de Certificación y Evaluación.

Líneas de acción:

- Capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de las personas de la unidad académica con base a estándares de competencia.
- Apoyará la unidad académica en la acreditación de Centros de Evaluación o evaluadores independientes en uno o varios estándares de competencia.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de personal de la unidad académica capacitados, evaluados y certificados en competencias laborales, en base a estándares de competencia.	-	300	400	500
Número de centros de evaluación o evaluadores independientes acreditados en estándares de competencia.	-	3	5	7

OBJETIVO PRIORITARIO 12

Implementar en la unidad académica actividades y estrategias en materia de intercambio y cooperación académica en colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Estrategia 12.1

Reforzar en la unidad académica los instrumentos formales de cooperación académica de la institución.

Líneas de acción:

- Llevar a la práctica en la unidad académica los convenios de cooperación académica con instancias públicas y privadas regionales, nacionales e internacionales.
- Incentivar la participación de docentes de la unidad académica en redes de cooperación a nivel nacional e internacional.
- Difundir entre los alumnos de la unidad académica, los programas de doble titulación en colaboración con instituciones educativas del extranjero.
- Implementar en la unidad académica los convenios de reciprocidad para el intercambio entre pares con otras instituciones de educación superior.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de convenios de cooperación académica con instancias públicas y privadas regionales, nacionales e internacionales, llevados a la práctica.	1	2	3	5

Número de docentes de la unidad académica participantes en redes de cooperación a nivel nacional e internacional.	-	15	20	25
Número de alumnos de la unidad académica, participante en los programas de doble titulación en colaboración con instituciones educativas del extranjero.	-	10	15	20
Número de convenios de reciprocidad para el intercambio entre pares con otras instituciones de educación superior, llevados a la práctica.	1	2	3	5

Estrategia 12.2

Difundir en el ámbito local, nacional e internacional, los programas de intercambio y cooperación académica con que cuenta la unidad académica.

Líneas de acción:

- Revisar y actualizar el plan de apoyo institucional referente a los programas de intercambio y movilidad académica para una mayor participación de los alumnos de la unidad académica.
- Difundir entre la comunidad estudiantil de la unidad académica las distintas convocatorias de intercambio y movilidad académica nacionales e internacionales.
- Aumentar la participación de la comunidad estudiantil y planta docente de la unidad académica en programas de movilidad nacional e internacional.
- Trabajar en nuevos lineamientos que estimulen mayor participación de alumnos y docentes de la unidad académica, en el programa de movilidad con instituciones de educación superior del estado de Sonora.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de alumnos de la unidad académica, participantes en los programas de intercambio y movilidad académica.	10	25	40	60
Número de alumnos beneficiados con las convocatorias de intercambio y movilidad académica nacionales e internacionales.	10	25	40	60
Número de alumnos y docentes de la unidad académica participantes en programas de movilidad nacional e internacional.	10	30	35	40
Número de alumnos y docentes de la unidad académica, beneficiados con los nuevos lineamientos en el programa de movilidad con instituciones de educación superior del estado de Sonora.	-	35	40	45

Estrategia 12.3

Ampliar la participación de la comunidad docente y estudiantil de la unidad académica en redes de cooperación nacional e internacional.

Líneas de acción:

- Fortalecer la participación de la planta docente y estudiantil de la unidad académica en eventos de vinculación con los sectores educativo, público y privado.

- Facilitar los procesos administrativos de los programas de movilidad internos como externos para una mayor participación de docentes y alumnos de la unidad académica.
- Difundir entre la comunidad de la unidad académica un plan estratégico para impulsar la participación del personal académico en redes de colaboración, con especialidad en la generación del conocimiento y desarrollo tecnológico.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de docentes y alumnos participantes en eventos de vinculación con los sectores educativo, público y privado.	-	450	550	650
Número de alumnos y docentes de la unidad académica, beneficiados con los nuevos procesos administrativos de los programas de movilidad internos como externos.	-	35	40	45
Número de docentes participantes en redes de colaboración, con especialidad en la generación del conocimiento y desarrollo tecnológico.	-	15	20	25

OBJETIVO PRIORITARIO 13

Apoyar en la unidad académica el proceso de internacionalización de la UES.

Estrategia 13.1

Elaborar competencias integrales e interculturales para los alumnos de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Apoyará la unidad académica en la elaboración de un plan integral de internacionalización que incluya las líneas estratégicas comprendidas en los planes de estudio de la UES, como con las universidades de los distintos países que se tiene convenio de colaboración.
- Certificar las competencias lingüísticas de los alumnos de la unidad académica, mediante pruebas estandarizadas nacionales e internacionales como el TOEFL (Test of English as a Foreign Language).
- Incrementar la participación de alumnos y docentes de la unidad académica en actividades de internacionalización a través de eventos multiculturales.
- Estimular a los alumnos de la unidad académica para que realicen sus prácticas profesionales en organizaciones transnacionales.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de PE que integran en sus planes de estudios, líneas estratégicas para la internacionalización de la unidad académica a la par con universidades de los distintos países con los que se tiene convenio de colaboración.	-	8	8	9
Número de alumnos beneficiados con la certificación de las competencias lingüísticas, mediante pruebas estandarizadas nacionales e internacionales.	-	4000	5000	6000

Número de alumnos y docentes de la unidad académica participantes en actividades de internacionalización a través de eventos multiculturales.	-	35	55	75
Número de alumnos de la unidad académica que realizan sus prácticas profesionales en organizaciones trasnacionales.	-	100	200	300

Estrategia 13.2

Estimular al personal docente de la unidad académica en el involucramiento en actividades académicas internacionales.

Líneas de acción:

- Promover entre la planta docente de la unidad académica, cursos de capacitación con enfoque internacional.
- Incentivar a la planta docente de la unidad académica en la participación de estancias internacionales en instituciones de reconocido prestigio.
- La unidad académica apoyará en la realización de un programa que permita incentivar la incorporación de más académicos e investigadores con reconocimiento nacional e internacional.
- Contribuirá la unidad académica en la elaboración de un programa de certificación del dominio de una segunda lengua para su personal docente.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de docentes participantes en cursos de capacitación con enfoque internacional.	-	40	50	60
Número de docentes participantes en estancias internacionales en instituciones de reconocido prestigio.	-	15	20	25
Número de docentes participantes e investigadores de la unidad académica con reconocimiento nacional e internacional.	-	20	25	30
Número de docentes de la unidad académica certificados en el dominio de una segunda lengua.	-	15	25	35

IV.4 Gestión administrativa

Objetivo general

Lograr que la gestión administrativa sea la base para el buen desarrollo de las funciones sustantivas de la unidad académica, mediante la implementación de una política orientada a la eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y participación colegiada para la toma de decisiones y el cumplimiento de sus tareas específicas.

OBJETIVO PRIORITARIO 14

Consolidar la estructura organizacional para una mejor implementación de las funciones sustantivas de la unidad académica.

Estrategia 14.1

Analizar y actualizar la estructura organizacional de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Apoyar en la modificación de la estructura organizacional de la unidad académica, de acuerdo al marco normativo de la UES.
- Contribuir en la elaboración del Manual de Puestos de la unidad académica.
- Revisar y actualizar los procesos de selección del personal administrativo de la unidad académica.
- Ayudar en la realización del estudio de clima organizacional en la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de áreas administrativas actualizadas de acuerdo al marco normativo.	-	90	100	100
Porcentaje de trabajadores beneficiados con el manual de puestos.	-	90	100	100
Porcentaje de trabajadores beneficiados con el proceso de selección.	-	90	100	100
Porcentaje de trabajadores entrevistados para el estudio de clima organizacional.	-	90	100	100

Estrategia 14.2

Difundir los esquemas de capacitación del personal administrativo y de servicios de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Revisar y actualizar el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso de la unidad académica.
- Implementar un programa de capacitación para mandos medios y directivos con base a las funciones inherentes al puesto de la unidad académica.
- Verificar la capacitación adecuada al personal administrativo y de servicios de la unidad académica que le permita un buen desarrollo de sus actividades de forma eficiente y eficaz.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de trabajadores que recibieron el curso de inducción de nuevo ingreso.	80	90	100	100
Porcentaje de personal capacitado en las funciones inherentes al puesto.	-	90	100	100
Porcentaje de personal administrativo y de servicios capacitados para un buen desarrollo de sus actividades.	-	85	100	100

OBJETIVO PRIORITARIO 15

Fortalecer los diferentes mecanismos para el buen uso transparente de los recursos económicos de la unidad académica.

Estrategia 15.1

Reforzar la política institucional de uso racional de los recursos económicos en la unidad académica, conforme a la normatividad en la materia.

Líneas de acción:

- Capacitar al personal administrativo de la unidad académica en las distintas formas que normalizan el buen uso de los recursos públicos.
- Implantar en la unidad académica un programa de medidas de austeridad que indiquen los distintos sectores de gobierno.
- Apoyar en la unidad académica la renovación de los reglamentos y manuales normativos en materia administrativa.
- Conservar el sistema presupuestal y contable actualizado de la unidad académica, conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de personal administrativo actualizado en el buen uso de los recursos públicos.	-	100	100	100
Porcentaje de medidas de austeridad tomadas.	100	100	100	100
Número de reglamentos y manuales normativos actualizados.	-	1	1	1
Porcentaje de áreas administrativas beneficiadas con el sistema presupuestal y contable.	100	100	100	100

Estrategia 15.2

Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos recibidos en la unidad académica.

Líneas de acción:

- Desempeñar en la unidad académica las obligaciones de transparencia que marca la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- Apoyar en la unidad académica con la información requerida para las reuniones trimestrales del Comité de Transparencia.
- Promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en el personal de la unidad académica.
- Implementar en la unidad académica un programa sobre el manejo de los archivos, en congruencia con la normatividad vigente.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de cumplimiento de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.	100	100	100	100
Porcentaje de información para las reuniones trimestrales del Comité de Transparencia.	100	100	100	100
Porcentaje de personal concientizado en la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.	90	100	100	100
Porcentaje de personal capacitado en el manejo de archivos de acuerdo a la normatividad.	50	100	100	100

Estrategia 15.3

Fortalecer la Política de Integridad Institucional en la unidad académica.

Líneas de acción:

- Promover los valores de respeto a los derechos humanos, la justicia y la honestidad entre el personal de la unidad académica.
- Inducir la aplicación de la política de integridad institucional entre el personal de la unidad académica.
- Reforzar las políticas de sostenibilidad dirigidas a la utilización de los recursos y al cuidado del medio ambiente en la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de personal concientizado en valores de respeto a los derechos humanos, la justicia y la honestidad.	-	90	100	100
Porcentaje de personal concientizado en la aplicación de la política de integridad institucional.	-	90	100	100
Porcentaje de personal concientizado en las políticas de sostenibilidad para el cuidado de los recursos y medio ambiente.	-	90	100	100

OBJETIVO PRIORITARIO 16

Difundir entre el personal de la unidad académica, la planeación, programación y presupuestación basada en resultados.

Estrategia 16.1

Implementar los mecanismos actualizados de seguimiento y evaluación de cumplimiento de metas y objetivos institucionales en la unidad académica.

Líneas de acción:

- Dar a conocer entre el personal de la unidad académica el PDI.
- Apoyar en la sistematización del proceso de evaluación y seguimiento del PDI en la unidad académica.
- Aportar la información requerida de la unidad académica para el Informe de Actividades Anual del Rector.
- Contribuir en la implementación del sistema de información financiera y de metas que permita dar seguimiento a la presupuestación, programación y gasto en la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de personal informado del PDI.	80	100	-	-
Porcentaje de cumplimiento de los objetivos y metas del PDI.	-	100	100	100
Porcentaje de información aportada para el Informe del Rector.	90	100	100	100

Porcentaje de cumplimiento de programación y gasto en el sistema de información financiera y de metas.	90	100	100	100
--	----	-----	-----	-----

Estrategia 16.2

Fortalecer la planeación estratégica del ciclo presupuestario entre el personal de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Desarrollar el Programa Operativo Anual de la unidad académica en congruencia con el PDI.
- Difundir la asignación óptima de recursos de la unidad académica con base a la planeación y programación de las unidades presupuestales.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de unidades presupuestales en congruencia con el PDI.	90	100	100	100
Porcentaje de metas cumplidas en el POA.	90	100	100	100

OBJETIVO PRIORITARIO 17

Mejorar el Sistema de Gestión Integral en la unidad académica, como instrumento de mejora continua y desarrollo de la UES.

Estrategia 17.1

Reestructurar el Sistema de Gestión Integral de la unidad académica, considerando las funciones sustantivas de la UES.

Líneas de acción:

- Certificar los procesos académicos y administrativos de la unidad académica bajo estándares de calidad internacionales.
- Apoyar en la renovación de los manuales de organización y procedimientos de la unidad académica en congruencia con las funciones sustantivas de la UES.
- Consolidar en la unidad académica la certificación en la norma ISO 14001 referente a la sustentabilidad ambiental.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número total de procesos certificados bajo la Norma ISO 9001:2015.	69	69	69	69
Número total de manuales de Organización y Procedimientos actualizados.	33	34	35	36
Número total de procesos certificados bajo la Norma ISO 14001.	69	69	69	69

OBJETIVO PRIORITARIO 18

Asegurar el desarrollo de la infraestructura de la unidad académica.

Estrategia 18.1

Fortalecer el programa de protección civil en la unidad académica.

Líneas de acción:

- Dar seguimiento permanente a la infraestructura física de la unidad académica.
- Llevar a cabo cursos de capacitación y adiestramiento para situaciones de emergencia en la unidad académica.
- Apoyar en el diseño de los protocolos de protección civil en la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de edificios habilitados para uso académico y administrativo.	20	20	20	20
Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en protección civil.	-	80	100	100
Número de protocolos de protección civil.	-	1	2	3

Estrategia 18.2

Garantizar la seguridad de la infraestructura tecnológica de docentes y alumnos de la unidad académica.

Líneas de acción:

- Dar seguimiento permanente a las instalaciones virtuales de la unidad académica.
- Elaborar un programa de mantenimiento y adecuaciones del uso de las TIC'S en la unidad académica.
- Fortalecer la seguridad informática mediante un firewall profesional en la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de aulas habilitadas con red virtual para uso docente y administrativo.	63	63	64	65
Número de edificios con buen servicio en el uso de las TIC'S.	13	13	13	13
Número de docentes y administrativos beneficiados con un firewall profesional.	982	1082	1182	1282

Estrategia 18.3

Difundir el desarrollo de energías renovables y la habilitación de espacios sostenibles en la unidad académica.

Líneas de acción:

- Implementar en la unidad académica los lineamientos de austeridad, ahorro y racionalización en el uso de los servicios básicos.
- Asegurar la instalación de la infraestructura para la generación sostenible de energía renovable en la unidad académica.
- Promover en la unidad académica una cultura de ahorro en el consumo de energía eléctrica, agua potable, papelería y gasolina de vehículos.

- Crear en la unidad académica espacios sostenibles para desarrollo de actividades de vinculación, esparcimiento y extensión.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de personal concientizado en la cultura de austeridad y racionalización de uso de los servicios básicos.	90	100	100	100
Porcentaje de edificios beneficiados con la implementación de energía renovable.	60	70	80	90
Porcentaje de personal concientizado en la cultura de ahorro de los servicios básicos como papelería y gasolina de vehículos.	90	100	100	100
Número de espacios sostenibles generados para el desarrollo de actividades de vinculación, esparcimiento y extensión.	4	5	6	7

Estrategia 18.4

Implementar las condiciones operativas en aulas, laboratorios, talleres, campos deportivos, así como en áreas comunes y administrativas en la unidad académica.

Líneas de acción:

- Implementar un programa para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura en la unidad académica.
- Actualizar el programa de adquisición y reposición de equipo y materiales en aulas, talleres, laboratorios y espacios comunes de la unidad académica.
- Efectuar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos requeridos en el proceso educativo en la unidad académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de aulas y laboratorios habilitados para apoyo a la docencia.	49	50	51	52
Porcentaje de equipamiento y materiales adquiridos para el buen desarrollo académico y administrativo.	80	80	85	90
Porcentaje de equipamiento en condiciones favorables en apoyo al proceso educativo.	70	75	80	85



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

**UNIVERSIDAD
ESTATAL DE SONORA**

Plan de Desarrollo Unidad Académica Hermosillo

2019-2023